

NUM. REMESA: 39 03 1 06 000009

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM.EXPEDIENTE	URE
07 391000220407	0521	BLANCO PEREZ MARIA JESUS	39 03 96 00143469	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 003899457				
DOMICILIO: CL SAN PEDRO DEL MAR 80 COD.POSTAL: 39012 LOCALIDAD: SANTANDER				
10 39003031032	0111	ITURRI ERRO JUAN JOSE	39 03 93 00064976	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 003978572				
DOMICILIO: UR EL RIVERO 4 SIERRAPANDO 0 COD.POSTAL: 39317 LOCALIDAD: TORRELAVEGA				
07 391012157568	0521	TORRE RUIZ FELIX	39 03 05 00131616	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004000501				
DOMICILIO: BO LA DEHESA 18 COD.POSTAL: 39310 LOCALIDAD: MIENGO				
10 39102060424	0111	GONZALEZ RUIZ JAIME	39 03 05 00001270	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004055061				
DOMICILIO: CL MONECHE 12 1 I COD.POSTAL: 39300 LOCALIDAD: GANZO				
07 390034568026	0521	BLANCO LOPEZ JOSE JAVIER	39 03 05 00046841	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004055768				
DOMICILIO: CL JULIAN CEBALLOS 6 1º C COD.POSTAL: 39300 LOCALIDAD: TORRELAVEGA				
07 391003694623	0521	EL HASNAOUI --- EL HABIB	39 03 97 00030433	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004077390				
DOMICILIO: LG EL PORTALON 0 COD.POSTAL: 39430 LOCALIDAD: MOLLEDO				
10 39004707718	0111	GARCIA GONZALEZ LAURA	39 03 92 00114560	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004176717				
DOMICILIO: EDUARDO GARCIA ENTERRIAS 0 COD.POSTAL: 39570 LOCALIDAD: POTES				
07 390049733166	2300	BARQUIN GARCIA JOSE IGNACIO	39 03 05 00018448	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004181868				
DOMICILIO: CL CORTABITARTE 3 COD.POSTAL: 39540 LOCALIDAD: SAN VICENTE DE LA BA				
07 390033547405	0521	SANZ UGARTE RAMON MIGUEL	39 03 03 00106296	39 03
PROCEDIMIENTO: NOT. EMBARGO RETENCIONES DEV.TRIBUTARIAS NUM.DOCUMENTO: 39 03 366 05 004290285				
DOMICILIO: CL LAREDO 40 COD.POSTAL: 39340 LOCALIDAD: SUANCES				

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 03 1 06 000009

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	CL CARRERA 5 A	39300 TORRELAVEGA	942 0894733	942 0807955

06/1922

AYUNTAMIENTO DE CARTES

Aprobación, exposición pública del padrón de la Tasa por Industrias Callejeras o Ambulantes (Mercado de Santiago) para el primer trimestre de 2006, y apertura del período de cobro.

Por Resolución de la Alcaldía dictada el día 31 de enero de 2006 se ha aprobado el padrón del primer trimestre de 2006 para el cobro de la Tasa por Industrias Callejeras o Ambulantes (Mercado de Santiago), que se sometió al trámite de información pública por un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales podrá ser examinado por los interesados.

El plazo de ingreso de las cuotas en período voluntario se fija entre el 31 de enero y el 31 de marzo de 2006, transcurrido el cual las deudas se exigirán en vía de apremio, con el recargo del 20 por 100 devengado más de los intereses de demora y las costas de procedimiento que se produzcan.

Contra dicho acto y las liquidaciones correspondientes se podrá presentar recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición pública del Padrón, conforme establece el artículo

14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

Cartes, 9 de febrero de 2006.—El alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

06/1897

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Exposición pública de los padrones de las Tasas por Servicios Prestados en el Mercado Municipal de Abastos; por Utilización de Kioscos, y por Prestación de Servicios de Recogida de Basuras, Agua y Alcantarillado para el cuarto trimestre de 2005, y apertura del período de cobro.

Por el presente anuncio se procede a la exposición pública de los padrones de contribuyentes de las Tasas por servicios prestados en el mercado municipal de abastos, y por utilización de kioscos, y de las tasas por prestación de servicios de recogida de basuras, agua y alcantarillado, correspondientes todos ellos al cuarto trimestre del ejercicio 2005.

Los interesados podrán examinar dichos documentos y los correspondientes recibos, en las oficinas del servicio munici-